

1er Consejo anual de artes del Valle de Escalante  
ARTS FESTIVAL

CUANDO DREAMERS  
SER  
CREADORES

May 18, 2019  
10 AM – 4 PM  
Enterprise Community Center 400 S 400 E

**Formulario de solicitud del participante**

Nombre del solicitante: \_\_\_\_\_

Nombre del grupo (si procede): \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Teléfono: (\_\_\_\_) \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_

**Artes Visuales:**

- Sólo exhibición (gratis)  
 Exhibición y ventas (\$10 cheques al Consejo de Artes de Escalante Valley)

Describa su arte o oficio: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Tenga en cuenta: todo el arte para ser exhibido o vendido debe ser pre-aprobado antes de la solicitud será totalmente aceptada y su lugar reservado por mensajes de texto imágenes de la arte a 435-339-0848, enviando un correo electrónico a [evalleyarts@gmail.com](mailto:evalleyarts@gmail.com), o mostrando su arte en persona a cualquiera de los miembros de la Junta Ejecutiva (Amber Davis, Rebecca Shelley, Jeanette Putnam).

Hay 25 espacios de cabina disponibles, el primero en llegar primero. Una mesa puede ser proporcionada por stand, pero los participantes son responsables de traer sus propios medios para mostrar su arte, tales como caballetes y stands de exhibición. Los participantes también son responsables de todos los derrite, la ubicación y la limpieza en y alrededor de sus espacios. El edificio se abrirá por la mañana antes de que empiece el Festival para la creación del stand.

Aquellos que están vendiendo sus artes o artesanías serán responsables de cobrar, rastrear y remitir su impuesto sobre las ventas. Si usted no sabe cómo hacer esto, nosotros le ayudaremos.

### **Actuaciones:**

Gratis

- Baile  Vocal  Instrumental  Poesía  Narración  
 Autor Lectura  Teatro  Otro \_\_\_\_\_

Duración del rendimiento: \_\_\_\_\_

Intervalo de tiempo preferido (en incrementos de diez minutos a partir de las 10:00 a.m. hasta las 4:00PM):

\_\_\_\_\_

Describa su rendimiento (incluya el nombre de toda la música que se esté utilizando):

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Todas las actuaciones deben ser pre-aprobadas antes de la solicitud será totalmente aceptada y su lugar reservado. Para la música, puede enviar por correo electrónico o texto (435-339-0848) la letra para su aprobación o un enlace a la canción en línea. Para las obras escritas, envíe por correo electrónico la pieza propuesta en el cuerpo del correo electrónico a [evalleyarts@gmail.com](mailto:evalleyarts@gmail.com).

Los artistas intérpretes o ejecutantes pueden solicitar un tiempo de rendimiento específico, pero los intervalos de tiempo se llenarán por primera vez en primer lugar y pueden ser ajustados por los organizadores si es necesario para acomodar a tantos intérpretes como sea posible. Usted será notificado de su última ranura de tiempo a principios de mayo.

Si los artistas intérpretes o ejecutantes están haciendo una producción teatral o un rendimiento literario que no es su propia obra original, el artista intérprete o ejecutante es responsable de obtener primero una licencia de rendimiento/permiso del creador de esa obra. Las licencias de rendimiento musical estarán cubiertas por una licencia de ASCAP asociada con el evento, siempre y cuando esa pieza figure en el catálogo en línea de ASCAP <https://www.ascap.com/ace>.

### **Liberación de responsabilidad del participante**

Derechos reservados, recurso limitado, exoneración de responsabilidad e indemnización  
Por favor, lea, firme y fecha como condición del estado del participante.

El Escalante Valley Arts Council se reserva el derecho de cancelar el evento en cualquier momento con o sin causa. El Escalante Valley Arts Council se reserva el derecho de eliminar a cualquier participante por causa o sin causa. Se puede denegar a cualquier participante el derecho a exhibir o vender mercancía considerada objetable o inaceptable para el tema del evento. Si el evento no se lleva a cabo o se cancela, o si el participante se retira por cualquier motivo, el participante será reembolsado cualquier cuota de stand pagada, pero tendrá derecho a ninguna otra compensación o daños.

El suscrito por el presente libera el Escalante Valley Arts Council, sus fideicomisarios, funcionarios, contratistas y agentes, y todos y cada uno de los afiliados de cualquiera de ellos ("partes liberadas") de cualquier responsabilidad o responsabilidad por cualquier y todos los reclamos y daños de todo tipo, ya sea por lesión o muerte de cualquier persona o personas, por daños o pérdida de propiedad, o de otra manera, incluso si es causada por la negligencia, otra culpa o responsabilidad estricta de cualquiera de las partes liberadas o por cualquier culpa de cualquier otra personas, que surjan, directa o indirectamente, de la ocupación, uso o no uso por parte del participante del Arts Festival.

EL participante indemnizará y mantendrá indemne a todas y cada una de las partes EXONERADAS de y contra todas y cada una de las reclamaciones de cualquier persona, daños, acciones, responsabilidad y gastos en relación con la pérdida de vidas, lesiones personales y/o daños o pérdida de uso de la propiedad de ninguna manera derivada de la ocupación o uso por parte del participante del Festival de las artes, o causada de cualquier otra forma, en todo o en parte, por cualquier acto u omisión del participante, sus agentes, contratistas, empleados o afiliados, incluso si también causados parcialmente por la negligencia, otro fallo O RESPONSABILIDAD ESTRUCTA DE CUALQUIERA DE LAS PARTES LIBERADAS.

Firma: \_\_\_\_\_ Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre del participante/stand: \_\_\_\_\_

Nombre del firmante y capacidad: \_\_\_\_\_

Nombre y fecha (s) del evento:

**1 Festival anual de Artes de Escalante Valley, 18 de mayo de 2019**

Devuelva este formulario a:

Escalante Valley Arts Council  
3740 W 3850 N  
Beryl, UT 84714

Las copias rellenas y firmadas de este formulario también pueden devolverse a través de imágenes claras y legibles de todas las páginas del formulario enviadas por texto o por correo electrónico a 435-339-0848 o evalleyarts@gmail.com.